



**PROYECTO INTERNO SIN FINANCIAMIENTO O AUTOGESTIONADO  
PII-DCS-01-2017**

**"Conflictividades sobre el proceso de admisión a las universidades públicas: el caso de la Escuela Politécnica Nacional durante el año lectivo 2015B"**

En la ciudad de Quito D.M., a los diez días del mes de enero del año dos mil veinte, comparecen a la celebración de la presente Acta de Finalización del Proyecto Interno Sin Financiamiento o Autogestionado **PII-DCS-01-2017: "Conflictividades sobre el proceso de admisión a las universidades públicas: el caso de la Escuela Politécnica Nacional durante el año lectivo 2015B"**, por una parte la **Dra. Alexandra Patricia Alvarado Cevallos** en calidad de **Vicerrectora de Investigación, Innovación y Vinculación** de la Escuela Politécnica Nacional, y por otra el **M.Sc. Jorge Vinicio Castro Mejía** en calidad de **Director del Proyecto Interno PII-DCS-01-2017**, al tenor de lo siguiente:

**1. ANTECEDENTES:**

- a) Mediante Memorando Nro. EPN-DCS-2017-0156-M del 18 de octubre de 2017, el Ing. Luis Rosero, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales, solicita al Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social (VIPS), que se asigne código y se registre el proyecto interno sin financiamiento **"Conflictividades sobre el proceso de admisión a las universidades públicas: el caso de la Escuela Politécnica Nacional durante el año lectivo 2015B"** propuesto por el M.Sc. Jorge Castro.
- b) Mediante Memorando Nro. EPN-DIPS-2017-0353-M del 8 de noviembre de 2017, el Dr. Andrés Rosales, Director de Investigación y Proyección Social, notifica al Ing. Luis Rosero, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales, que el proyecto de investigación interno presentado por el M.Sc. Jorge Castro se ha registrado con el código PII-DCS-01-2017.

**2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO:**

<b>Código de Proyecto</b>	<i>PII-DCS-01-2017</i>
<b>Nombre del Proyecto</b>	Conflictividades sobre el proceso de admisión a las universidades públicas: el caso de la Escuela Politécnica Nacional durante el año lectivo 2015B
<b>Director del Proyecto</b>	CASTRO MEJIA JORGE VINICIO
<b>Colaborador del Proyecto</b>	ZHINGRE CHAMBA RAUL GONZALO
<b>Departamento</b>	<i>Ciencias Sociales (DCS)</i>
<b>Línea de Investigación</b>	Estudios de los procesos universitarios y de la formación en ingeniería, ciencias y tecnología
<b>Objetivo</b>	Caracterizar el proceso de ingreso de los estudiantes de la Escuela Politécnica Nacional con el propósito de diagnosticar las conflictividades del sistema de admisión a la universidad pública, a través del caso de la EPN, 2015B
<b>Duración del Proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Inicio: 6 de noviembre de 2017</li><li>• Fin: 6 de noviembre de 2018</li><li>• Duración total: 12 meses</li></ul>
<b>Entrega del Informe Final</b>	24 de septiembre de 2019
<b>Presupuesto asignado</b>	\$ 00,00 USD



### 3. INFORME FINAL:

Mediante Oficio Nro. EPN-DCS-2019-0122-O del 24 de septiembre de 2019, la M.Sc. María Elena Cruz, Jefa del Departamento de Ciencias Sociales, remite el informe Final del Proyecto Interno sin Financiamiento PII-DCS-01-2017. La información fue revisada por la Dirección de Investigación, misma que se anexa y forma parte integrante del Acta de Finalización, cuyas conclusiones y productos generados son:

#### CONCLUSIONES:

- El acceso a la universidad en el Ecuador ha sido un tema de discusión desde las áreas académicas, de los actores de la política pública y por ende también de la sociedad. La razón de esta discusión, específicamente es porque se ha venido consolidando una clase media que demanda una mejor educación que le permita desarrollar sus capacidades intelectuales, cognoscitivas, creativas e incluso espirituales, que a su vez le otorguen el poder acceder al mercado laboral con mejores oportunidades y también por un reconocimiento social.
- Las reformas universitarias en el Ecuador han estado sujetas a las dinámicas del progreso científico global que obedece a intereses económicos y geoestratégicos. En este sentido la reforma universitaria en Ecuador, y en lo que respecta al ingreso de los jóvenes a la universidad, implementada por el gobierno de Alianza País, se enmarca dentro del modelo de educación por competencias, lo que significa medir las aptitudes y destrezas de los bachilleres, sin tomar en cuenta los aspectos socioeconómicos, culturales y el entorno familiar donde se desenvuelve el aspirante. No existe una verdadera democratización del acceso al sistema universitario, existe una clase social que pertenece a los quintiles más altos que está matriculado en la universidad en mayor proporción que en los quintiles más pobres.
- Las reformas llevadas a cabo, se razonan concibiendo que los postulantes son iguales en sus condiciones cognitivas, económicas, sociales y culturales. Que la educación que reciben en los colegios es similar, situación que está fuera de la realidad. Incluso, la evaluación en sí, no distingue la procedencia del colegio, si es público o privado, o si está en el sector rural o urbano, de tal manera que el examen SNNA-ENES homogeniza a todos los bachilleres y en base a eso determina si está apto a seguir una carrera universitaria.
- Que los estudiantes realizaran un curso preuniversitario, indistintamente de la Unidad Educativa en la que estudiaron sea pública o privada, no tuvo ningún efecto directo en obtener un puntaje alto a la hora de ingresar a la universidad. Esto puede deberse a que este tipo de pruebas al ser de "aptitudes", estas pueden desarrollarse con entrenamiento.
- El curso preuniversitario se vuelve importante a la hora de ingresar a la universidad, el 61% de los bachilleres siguieron este tipo de cursos, lo que crea la percepción de prosperidad de estos institutos privados. Dentro de este mercado de impartición de este tipo de cursos, los aspirantes se concentraron en dos institutos: Stephen Hawking (46%) y CRECER (13%); mientras que otros institutos más pequeños se llevaron el 41% de la demanda.
- El curso preuniversitario permite que las mujeres que siguen dichos cursos, mejoren el puntaje al menos 27 puntos más que las que no lo siguen y en el caso de los hombres 12 puntos más.
- La prueba Ser Bachiller que optaron algunos de los encuestados, tan solo el 25% aprobó la prueba. Esto prueba los desafíos que debe enfrentar el sistema educativo en su conjunto. Ante una prueba que mide el nivel de destreza y conocimiento en los campos de la Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Estudios Sociales, se observa que existen limitaciones en los aprendizajes.



- Sobre la elección de carrera de los bachilleres, se evidencia que existe un 35% de los encuestados que están estudiando una carrera que no es de su preferencia. Esto puede traer consigo en un futuro cercano un incremento de la deserción estudiantil, inconformidad con los puestos de trabajo y frustración que puede derivar en la inserción en trabajos de baja calidad.
- El proceso de ingreso a la universidad a través del ENES, ha sido producto de un modelo importado de otras realidades sociales y culturas, que busca homogenizar los sistemas universitarios con el objetivo de alcanzar la eficiencia académica.
- El camino a seguir es la construcción de un modelo propio de ingreso a las universidades contemplando nuestras propias realidades sociales, económicas, culturales y geográficas, dialogando con las instituciones educativas para que estas sean las proponentes de un mecanismo idóneo de evaluación de los candidatos a la universidad. En este punto, las universidades también deben ser autocríticas con su accionar donde lastimosamente se optó por una posición de servidumbre intelectual y un sometimiento al poder de turno.
- La universidad ecuatoriana debe proyectarse y entender el contexto mundial geopolítico, económico y social en el que se desenvuelve, pero también mirar la realidad nacional, donde se evidencia pobreza, desigualdad, y exclusión social. Estos efectos directos del sistema económico vigente están acompañados con la debilidad del sistema productivo y del sistema educativo. Frente a ello el alma máter debe transformarse en una fuente de saberes, que genere, desarrolle, difunda conocimiento, que permita que el país vaya invirtiendo en el desarrollo de nuevas tecnologías e innovaciones, en definitiva se priorice en la generación de trabajo que conciba un valor agregado a las mercancías, producto de un mayor complejidad de las estructuras productivas.
- El sistema universitario en el Ecuador enfrenta grandes desafíos en un mundo gobernado por los grandes centros del conocimiento de los países desarrollados y de la economías emergentes que han logrado un progreso de sus fuerzas productivas, dígame China, los países asiáticos (Corea del Sur, Taiwán, Singapur) que en estas primeras décadas de la presente centuria han logrado destinar altos niveles de gastos de inversión en investigación y desarrollo.

#### PRODUCTOS:

1. Ponencia en congreso con revisión por pares: "*Análisis del proceso de admisión a las universidades públicas en el Ecuador: el caso de la Escuela Politécnica Nacional*"; Jorge Castro; "*XI Congreso de Sociología y Política. Ecuador y América Latina en la Encrucijada: Balance y Perspectivas*"; Cuenca, Ecuador; octubre 2018.
2. Presentación a la comunidad politécnica: "*Análisis del proceso de admisión a las universidades públicas en el Ecuador: el caso de la Escuela Politécnica Nacional*"; Jorge Castro; charla magistral estudiantes de la Escuela Politécnica Nacional; noviembre 2018.

#### 4. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

El Proyecto Interno PII-DCS-01-2017 no contó con asignación presupuestaria.

#### 5. FINALIZACIÓN:

Con la presente Acta se declara finalizado y cerrado el Proyecto Interno sin Financiamiento o Autogestionado PII-DCS-01-2017 titulado "*Conflictividades sobre el proceso de admisión*"



a las universidades públicas: el caso de la Escuela Politécnica Nacional durante el año lectivo 2015B".

Para constancia de lo ejecutado y por estar de acuerdo con el contenido de la presente Acta, las partes libre y voluntariamente suscriben la misma, en tres ejemplares de igual contenido, tenor y valor legal.

Dado en la ciudad de Quito, D.M. a los diez días del mes de enero del año dos mil veinte.

*Alexandra Alvarado*



Ph.D. Alexandra Alvarado  
Vicerrectora de Investigación,  
Innovación y Vinculación

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN,  
INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN

*Jorge Vinicio Castro Mejía*

M.Sc. Jorge Vinicio Castro Mejía  
Director del Proyecto  
PII-DCS-01-2017

cr/sp

*Recibido  
10- Enero 2020*

*[Handwritten mark]*